



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

17 ENE 2022

DECRETO ALC. N° 138 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por el señor Alcalde, don Miguel Araya Lobos, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

2.- El Decreto ALC. N° 139 del 17 de Enero de 2022, Decreta Feriado Legal de don Gerónimo Martini Gormaz – Secretario Municipal, a contar del **17 de Enero AL 21 de Enero de 2022**, ambas fechas inclusive; y nombra a don Fernando Espina Pino – Abogado, como Secretario Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio a sus actuales funciones.

DECRETO

1.- Decrétese Feriado Legal del señor Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, RUT N° , a contar de día **17 de Enero AL 28 de Enero de 2022**, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, a contar del día **17 de Enero AL 28 de Enero de 2022**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

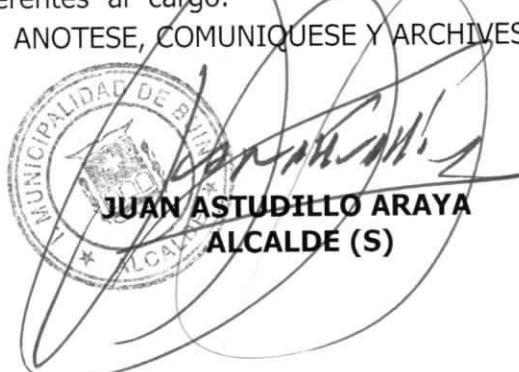


FERNANDO ESPINA PINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAA/FEP/VVS/CVA/jms

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía – Adm. Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)



SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

ARAYA	LOBOS	MIGUEL	11.647.988-5
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	R.U.T.

ALCALDE 3º, ALCALDÍA	ALCALDIA
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 10 Días

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

XXXXXXX Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 17 De ENERO del 2022

Hasta el 28 de ENERO del 2022 Inclusive

OBSERVACIONES : Subroga
Sr. Juan Astudillo A.

BUIN,04 De ENERO Del 2022

